CESION DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, capital de la Republica del Ecuador, el día de hoy Lunes veinte de julio del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía TRANSDIMAB S.A., ubicadas en las calles Serapio Japeravi S11-29 y Lino Curima de esta cuidad y cantón Quito, comparecen por una parte los señores: WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO portadores de la cedula de ciudadanía No 091420314-6 y 170883242-1, casados entre si, en calidad de "CEDENTES" y por otra parte los señores MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO SANTOS RAMIREZ MARIA EDITA portadores de la cedula de ciudadanía No 020143740-7 y 171216114-8, en calidad de "CESIONARIO" los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en el Distrito Metropolitano de Quito, capaces para contratar y obligarse convienen libre y voluntariamente celebrar el siguiente contrato de CESION de ACCIONES al tenor de las siguientes clausulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- los señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS Y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, son propietarios de setenta y cinco acciones numeradas de la 01 hasta la 75 de diez dólares americanos cada una fincados en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A.

SEGUNDA.- CESION DE ACCIONES.- LOS CEDENTES señores WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS Y MARIA ROSARIO BASTIDAS MORENO, por medio del presente contrato CEDE UNA DE LAS ACCIONES que mantienen en la COMPAÑÍA TRANSDIMAB S.A. a favor de LOS CESIONARIOS señores: MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO Y SANTOS RAMIREZ MARIA EDITA.

TERCERA.- los comparecientes se afirman y ratifican en su total contenido de este contrato y de ser necesario reconocerán su firma y rubrica ante la autoridad competente, firmado el día de hoy Lunes 20 de Julio de 2015.

CEDENTE

WILLIAM AGUILAR

ROSARIO BASTIDAS

C.C 170883242-1

CECIONARIO

EDWIN MOYANO

CC: D 201437407

MARIA E. SANTOS

C.C 1712161148

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente.-

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Compañía TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A y a su vez para solicitarle se me conceda realizar el registro de una acción ordinaria, la misma que corresponde al Sr AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO, CON CI 091420314-6, propietario de 75 acciones ordinarias, cediendo la acción ordinaria No 75 a favor del Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO CON CI. 020143740-7 la misma que detallo a continuación:

Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO CON CI 020143740-7

Una acción 1% por el valor de 10,00 a su favor

Atentamente

WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS

CI: 091420314-6

GERENTE GENERAL

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A



TRANSDIMAB S.A.

SERVICIO DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA AL INSTANTE Y REFRIGERADO

Quito, 20 de julio de 2015

Señores:

TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A

Presente.-

Me dirijo a ustedes yo: AGUILAR VILLACIS WILLIAM PATRICIO CON CI: 091420314-6, socio de la compañía propietario de 75 acciones ordinarias y representante legal de la misma, para informar que cedo una de mis acciones ordinarias la No.75 a favor del Sr. MOYANO LUCIO EDWIN EULOGIO CON CI 020143740-7 que corresponde al 1% por el valor de 10,00 costo de la acción a favor del mismo

Particular que hago conocedor según lo dispone el Art 4 Inciso 2 de la Resolución No. SC.SG.DR.G.13.004

Atentamente

WILLIAM PATRICIO AGUILAR VILLACIS

SOCIO MAYORITARIO Y

REPRESENTANTE LEGAL

CIA.TRANSPORTE PESADO AL INSTANTE TRANSDIMAB S.A